

CANDIDATO INDIGENISTA: JOSE CHACON LARA

JAIRO CHACON

Corazón de Sucre

En el marco de la consolidación del proyecto político que la mayoría del pueblo venezolano aprobó, es menester elaborar un plan de gobierno municipal que derive del Plan de gobierno presentado por el Comandante Presidente Hugo Chávez cuyo contenido son los siguientes Grandes Objetivos Históricos, objetivos nacionales, estratégicos y generales:

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDIGENISTA: JOSE CHACON LARA

Grandes Objetivos Históricos y Objetivos Nacionales

I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 500 años: la Independencia Nacional.

Objetivo Nacional:

1.1 Recuperar el espacio de gobierno del Poder Popular del Municipio **Ribero** para la consolidación de la Revolución Bolivariana.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

1.1.1. Lograr una sólida victoria en las elecciones municipales en **Ribero** en diciembre de 2013, que eleve la moral del pueblo indígena.

1.1.2. Consolidar la unidad del movimiento indígena; así como de los movimientos y organizaciones sociales que acompañan a la Revolución Bolivariana.

1.1.3. Preparar la defensa de la voluntad del pueblo, mediante la organización popular y el ejercicio democrático de la autoridad del municipio **Ribero**.

1.1.4. Fortalecer la conciencia y la organización sectorial y territorial de nuestros pueblos indígenas.

1.1.5. Expandir la organización de los pueblos indígenas para la defensa integral de la Patria.

1.1.6. Fortalecimiento y expansión del Poder Popular para que el pueblo sea el poder.

1.1.7. Recuperar el espacio de gobierno municipal, para profundizar la restitución del poder al pueblo indígena.

1.1.8. Seguir construyendo la infraestructura comunicacional indígena, para que en nuestra Venezuela se escuchen todas las voces del multilingüismo y la pluriethnicidad indígena.

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

Objetivo nacional:

- 1.2 Elevar la conciencia política del pueblo indígena.
- 1.3 Consolidar y profundizar instancias de participación política del pueblo indígena.
- 1.4 impulsar la producción de alimentos para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

- 1.4.1. Potenciar el desarrollo agro productivo de las especies endógenas de **Ribero**.
- 1.4.2. Apoyar de forma activa el proceso de demarcación de tierras ancestrales indígenas y la asignación de títulos colectivos de propiedad.
- 1.4.3. Acelerar la democratización del acceso, por parte de los pueblos indígenas de las distintas formas colectivas empresariales socialistas de los recursos necesarios (tierra, agua, riego, semillas endógenas de **Ribero**, financiamiento) para la producción, impulsando el uso racional y sostenible de los mismos.
- 1.4.4. Desarrollo de 5 grandes proyectos socio productivo para el agro cultivo, procesamiento, empaque y distribución de productos indígenas base de la alimentación de los pueblos indígenas de Venezuela y América a fin de cubrir necesidades alimentarias de comunidades indígenas y populares de Venezuela y América, en respeto de la cultura y la organización colectiva de las comunidades originarias. Tendrán por objeto el garantizar la alimentación de los pueblos indígenas con respeto a nuestras costumbres alimentarias base de nuestra resistencia.
- 1.4.5. Incorporar al parque de maquinarias agrícolas, privilegiando la organización colectiva para su uso.
- 1.4.6. Fortalecer los programas de vialidad (mantenimiento y construcción de nuevas vías en zonas urbanas y rural) y electrificación rural indígena con la creación de brigadas y unidades de mecanización vial por parte de las organizaciones naturales de los pueblos indígenas.

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

1.4.7. Consolidar las redes de producción y distribución indígena de productos de consumo directo propios de la cultura alimentaria de nuestro pueblo indígena.

1.4.8. Expansión a lo largo del estado de las redes de distribución socialista MERCAL, PDVAL, BICENTENARIO, mercados comunales y programas de distribución gratuita.

1.4.9. Fortalecer y modernizar el sistema de regulación social y estatal para combatir la usura y la especulación en la compra y distribución de los alimentos, en las zonas de difícil acceso en el estado, dado su carácter de bien esencial para la vida humana.

1.4.10. Crear una sólida capacidad de almacenamiento y procesamiento en rubros básicos (yuca, pescado, frutas, etc.).

1.4.11. Promover los modelos de producción diversificados, a partir de la agricultura familiar indígena, recuperando, validando y divulgando modelos tradicionales y sostenibles de producción indígena.

1.4.12. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de bajo impacto, que no tengan emisiones nocivas al medio ambiente ancestral de los indígenas.

1.4.13. Promover los modelos de producción diversificados, a partir de la agricultura familiar, campesina, urbana, periurbana e indígena, recuperando, validando y divulgando modelos tradicionales y sostenibles de producción.

1.4.14. Promover la innovación y producción de insumos tecnológicos para la pequeña agricultura, aumentando los índices de eficacia y productividad.

1.4.15. Fomentar la organización y formación del poder popular y las formas colectivas para el desarrollo de los procesos productivos a nivel local, a través de la expansión de las escuelas y curso de formación de cuadros.

1.4.16. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías ecológicamente sustentables y adecuadas al medio ambiente, eliminando las emisiones nocivas al medio ambiente en el municipio Peñalver.

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

Objetivo Nacional:

1.5. Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades, capacidades y particularidades del pueblo indígena.

Objetivos estratégicos:

1.5.1. Desarrollar las capacidades científicas, tecnológicas e innovadoras propias de los pueblos indígenas mediante el desarrollo de procesos productivos mediante la implementación de nuestra sabiduría ancestral, nuestros dibujos, tecnologías y conocimientos asociados o no a la biodiversidad indígena, salvaguardando ese mismo conocimiento de la apropiación comercial del mismo.

1.5.2. Garantizar el acceso oportuno y uso adecuado de las telecomunicaciones y tecnologías de información, mediante el desarrollo de la infraestructura necesaria a lo largo de todo del municipio **Ribero**. Se generarán contenidos basados en valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos, a la vez que se fomentarán los principios inherentes al Socialismo Bolivariano.

1.5.3. Consolidar el despliegue en la infraestructura educativa del municipio **Ribero**, de la formación para el trabajo liberador, asociado directamente a las unidades de producción artesanal, agrícola o industrial del municipio Peñalver, direccionado hacia las necesidades y demandas de los pueblos indígenas.

1.5.4. Generar y difundir contenidos basados en valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos indígenas del municipio **Ribero** y, con ellos los principios inherentes al Socialismo Bolivariano.

Grandes Objetivos Históricos y Objetivos Nacionales

II. Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad", para nuestro pueblo.

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

Objetivo Nacional:

2.1. Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas de los pueblos indígenas.



CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

2.1.1. Impulsar nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad el conocimiento ancestral de la organización colectiva indígena para la producción sustentable, respetuosa de hombres, mujeres y de la naturaleza.

2.1.2. Generar un sistema de integración de las redes productivas en el municipio **Ribero**, que permita articular la cadena de valor de las materias primas indígenas, diversificando la producción para la satisfacción de las necesidades sociales de los pueblos indígenas de forma sustentable y en respeto de la cultura de los pueblos.

2.1.3. Fortalecer sectores productivos donde el municipio **Ribero** presente ventajas cooperativas y comparativas, orientando los excedentes a la satisfacción de las necesidades de otros pueblos indígenas de Venezuela y/o de América Latina.

2.1.4. Conformar eco parque industrial para el fortalecimiento temático de cadenas productivas que desarrolle las producciones endógenas del municipio **Ribero** y demostrando al planeta que es posible producir en respeto de la naturaleza, de forma sustentable y para satisfacer las necesidades de las poblaciones indígenas, elaboradas por los mismos pueblos indígenas, en el desarrollo de nuestras costumbres y conocimientos, a precios justos.

2.1.5. Desarrollar un sistema de financiamiento para el fomento de los emprendedores en fomento del desarrollo de procesos productivos de bienes y servicios endógenos del municipio **Ribero** de forma sustentable.

2.1.6. Propiciar sistemas de transporte fluvial para el flujo de bienes de forma directa desde las unidades de producción hasta las comunidades indígenas, centros de acopio o unidades de producción intermedias, haciendo énfasis en las comunidades de más difícil acceso.

Objetivo Nacional:

2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa. El rescate de la concejalía del municipio **Ribero** por los patriotas bolivarianos,

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

comandados por el Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, debe garantizar el empoderamiento de los pueblos de nuestras instituciones, del diseño propio de políticas públicas, de nuestros territorios ancestrales, de nuestras culturas y conocimientos y de nuestro sentido de pertenencia a una nación en revolución.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

2.3.1. Afianzar valores que resguarden la identidad indígena, construyan soberanía y defensa de la Patria, a partir del disfrute físico, espiritual e intelectual, y el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural indígena y natural.

2.3.2. Incrementar sostenidamente la producción y distribución de bienes culturales indígenas en el ámbito del municipio **Ribero**, en el nacional y en la América Latina.

2.3.3. Potenciar las Expresiones Culturales del municipio **Ribero**.

2.3.4. Impulsar las redes de las organizaciones de base comunitarias culturales indígenas.

2.3.5. Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones culturales y deportivas, centrado en la creación de una conciencia generadora de transformaciones para la construcción del socialismo indio venezolano.

2.3.6. Fomentar convenios multiculturales de integración del poder popular en los procesos de integración de la región, tales como UNASUR, ALBA y MERCOSUR.

2.3.7. Mejorar el Hábitat y la Infraestructura para los pueblos indígenas del municipio **Ribero**.

2.3.8. Acelerar la demarcación territorial de sus espacios, a través de la entrega de títulos de propiedad de tierras a comunidades indígenas y de dotación de viviendas dignas a cada familia indígena en situación de vulnerabilidad, respetando sus opciones culturales.

2.3.9. Impulsar la formación, capacitación y financiamiento para unidades socio-productivas, con el fortalecimiento de las organizaciones indígenas mediante financiamiento de proyectos, respetando sus prácticas y formas de organización tradicionales.

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

2.3.10. Ampliar la presencia de las MicroMisiones, Misiones y Grandes Misiones Socialistas en las comunidades, barrios, sectores, zona de difícil acceso reconociendo y respetando su cultura y tradiciones.

2.3.11. Profundizar la participación política y protagónica de las mujeres en los espacios de decisión del estado en el ámbito, local y regional.

2.3.12. Profundizar condiciones para generar una cultura de recreación y práctica deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la Patria, como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica de los pueblos indígenas y pueblos campesinos y de ciudad.

2.3.13. Profundizar la masificación deportiva de los pueblos indígenas.

2.3.14. Conformar el Fondo regional del Deporte, Actividad Física y Educación Física del municipio **Ribero**

2.3.15. para impulsar la masificación del deporte y dar respaldo a los atletas indígenas. Ampliar la infraestructura de la Misión Barrio Adentro Deportivo a nivel parroquial y de todos los espacios deportivos.

2.3.15. Fortalecer el Deporte de Alto rendimiento en el municipio **Ribero**, con apoyo integral al atleta de alto rendimiento y héroes del deporte; desarrollo de la medicina y las ciencias aplicadas al deporte de alto rendimiento; desarrollo de Centros de Alto Rendimiento.

2.3.17. Erradicar la pobreza extrema y la pobreza general de las poblaciones indígenas, garantizando las condiciones de acceso a bienes y servicios propios de la subsistencia de los pueblos, en respeto de las riquezas culturales de cada pueblo.

2.3.18. Desarrollar la educación intercultural bilingüe, mediante el despliegue de materiales educativos que fomenten la cultura y la cosmogonía de cada pueblo indígena.

2.3.19. Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva, y darle continuidad a la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación al proceso educativo de los pueblos indígenas.

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

2.3.20. Asegurar la salud de la población, a través de la consolidación del sistema público nacional de salud, sobre la base de la profundización de Barrio Adentro, el Poder Popular y la articulación de todos los niveles y ámbitos del sistema de protección, promoción, prevención y atención integral a la salud individual y colectiva de los pueblos indígenas, para lo cual se creará un Hospital con servicios básicos con especial énfasis en los servicios óptimos de maternidad y pediatría.

2.3.21. Creación de Centros de Sanación y Formación Chamánicos para el ejercicio de los saberes ancestrales de cada chaman indígena. Cada casa contará con un espacio de cultivo de especies medicinales.

2.3.22. Asegurar una alimentación saludable y una nutrición adecuada a lo largo del ciclo de vida, con el incremento de la prevalencia de la Lactancia Materna Exclusiva (LME) para lo cual se creará una Casa de Formación y Atención Nutricional.

2.3.23. Consolidar las casas de alimentación, como centros de formación y atención nutricional, a través de la adecuación y transformación de las Casas de Alimentación, en centros de formación y atención nutricional.

2.3.24. Consolidar y expandir la Red de Farmacias Populares en todo el territorio del municipio **Ribero**, las cuales deben ofrecer los fármacos de la farmacopea indígena.

2.3.25. Crear Micro Misiones del municipio **Ribero** para la resolución de grandes temas o problemas priorizados de acuerdo a los objetivos estratégicos.

Objetivo Nacional:

2.3. Promover el reforzamiento de los valores éticos, morales y espirituales de la sociedad indígena, basada en los valores liberadores de la vida ancestral en común.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

2.3.26. Preservar los valores tradicionales del Pueblo indígena, tal y como el valor de pueblo en resistencia, aprecio por los ancianos,

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

armonía en la vida con la naturaleza, apego a la tierra, respeto a los animales, a las tradiciones, usos y costumbres, gran sentido de la hospitalidad, solidaridad y amistad, como defensa contra los antivalores del modelo capitalista, que promueve la explotación de la naturaleza, el consumismo, el individualismo y la corrupción, y que son el origen de la violencia criminal que agobia a la sociedad venezolana.

2.3.27. Fortalecer la contraloría social en el municipio **Ribero**, como estrategia para el ejercicio de la potestad y la capacidad del Pueblo para supervisar la gestión de los organismos de la administración pública en el manejo de los fondos públicos y en la eficacia en el alcance de las metas de gestión pública, dotándola de herramientas.

Objetivo Nacional:

2.4. Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

2.4.1. Desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, primera carta magna que consagra los derechos para los pueblos indígenas, para el ejercicio de la democracia participativa y protagónica.

2.4.2. Diseñar, junto a las organizaciones de base del Poder Popular, un plan específico para el desarrollo legislativo y práctico de todos los artículos constitucionales que le reconocen al pueblo el ejercicio de la democracia directa.

2.4.3. Establecer un sistema de comunicación permanente, para escuchar a los pueblos organizados.

2.4.4. Planificar y ejecutar la participación en los procesos económicos estimulando las distintas expresiones de la economía y el desarrollo endógeno.

2.4.5. Implementar, a través del Consejo Federal de Gobierno, el Sistema de Planificación del municipio **Ribero**, mediante el desarrollo de los Distritos Motores de Desarrollo, así como la elaboración de sistemas de gestión compartidos, en función de garantizar el mantenimiento de la vialidad, el saneamiento ambiental y la infraestructura social en todo el territorio del municipio **Ribero**. Seguir transformando y reorganizando de manera integral la Administración Pública, para dignificar a los servidores públicos y hacerla cada vez más útil para el pueblo.

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

2.4.6. Establecer políticas de estímulo y reconocimiento a los servidores públicos y líderes populares y sociales que desarrollen el ejercicio de sus funciones en el marco de los valores que comportan la ética indígena. Fortalecer la soberanía comunicacional, divulgando nuestro patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental, así como el desarrollo productivo y político mediante el desarrollo de redes de comunicación indígenas y medios de expresión de la palabra, la imagen y las voces de nuestros pueblos ancestrales (radios y televisoras comunitarias indígenas, periódicos, etc.).

2.4.7. Implementar planes de mejora y dotación de servicios públicos básicos. Desarrollo de un gran plan de viabilidad mediante el arreglo y asfaltado de todas las carreteras del Municipio **Ribero**, mediante la implementación de la Feria del Asfalto en el estado.

2.4.10. Creación de la Empresa Socialista Asfaltadora del municipio **Ribero**.

2.4.11. Creación de un sistema de transporte urbano y rural del municipio **Ribero** de carácter multimodal, en el cual se integrará el transporte terrestre y el fluvial de forma coordinada a fin de facilitar los recorridos. Se fomentará el uso del transporte colectivo a fin de que prevalezca sobre el transporte privado.

2.4.12. Se consolidarán las comunidades, con el fortalecimiento de los hábitats indígenas y la construcción, en cuatro (04) años, de 5.000 viviendas y rehabilitación de 10.000 con el respeto absoluto de la cultura de los pueblos.

2.4.13. Reacondicionamiento de acueductos e instalación de plantas potabilizadoras de agua en comunidades de acceso remoto, para la prestación 100 % de acceso de agua potable.

2.4.14. Desarrollar de sistemas de saneamiento de aguas servidas en los asentamientos que aun presentan carencia de este servicio.

2.4.15. Consolidar el sistema de acceso y local de electricidad.

2.4.16. Desarrollo de acceso a las telecomunicaciones a lo largo del municipio **Ribero**.

2.4.17. Fortalecer la presencia del municipio en las zonas

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

fronterizas en las fachadas de integración indígena, con el fin de contribuir a reforzar la seguridad de las poblaciones indígenas, la independencia y soberanía nacional.

Grandes Objetivos Históricos y Objetivos Nacionales

III. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

Objetivo Nacional:

3.1. Afianzar la Identidad Nacional y Nuestra americana.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

3.1.1. Coadyuvar en el fortalecimiento de la fachada oriental de los procesos de integración latinoamericanos, de los que el Estado Nacional haga parte, tales como la ALBA, el MERCOSUR, la UNASUR, la CELAC y Petro caribe.

3.1.2. Consolidar la visión de la heterogeneidad y diversidad multiétnica y pluricultural de Venezuela y Nuestra América bajo el respeto e integración de las minorías y pueblos originarios a la vida nacional y su toma de decisiones.

3.1.3. Aumentar la presencia en los contenidos curriculares y programación audiovisual, y eventos nacionales e internacionales de la cosmovisión de los pueblos indígenas.

3.1.4. Defender la presencia de las minorías étnicas y pueblos originarios en las instancias de toma de decisión nuestra América.

Grandes Objetivos Históricos y Objetivos Nacionales.

IV. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Objetivo Nacional:

4.1. Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-indo-socialista, en el municipio **Ribero**, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

4.1.1. Impulsar el socialismo como única opción de desarrollo armónico con nuestras culturas y formas de vida, frente al modelo depredador e

PATRIA PARA LOS INDIOS

CANDIDATO INDÍGENA: JOSE CHACON LARA

insostenible capitalista.

4.1.2 Aportar a Venezuela, a Latinoamérica y al mundo la concepción de armonía de vida de los pueblos indígenas del municipio **Ribero** en donde la producción de bienes tiene por objeto la satisfacción de necesidades y no la acumulación y el consumo.

Objetivo Nacional:

4.2. Proteger y defender la soberanía permanente del municipio sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

4.2.1. Promover acciones en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional para la protección y conservación de áreas estratégicas, entre otras: fuentes y reservorios de agua (superficial y subterránea), gestión integrada de cuencas hidrográficas, biodiversidad y gestión sostenible de bosques.

4.2.2. Pronunciarnos como Pueblos Indígenas contra los esquemas internacionales que promueven la mercantilización de la naturaleza, de los servicios ambientales y de los ecosistemas y del conocimiento ancestral asociado o no a la biodiversidad.

4.2.3. Activar alianzas estratégicas para la lucha contra la mercantilización de la naturaleza con los otros pueblos indígenas de Venezuela, Nuestra América y el mundo.

Objetivo Nacional:

4.3. Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural del indígena, venezolano y nuestro americano.

Objetivos estratégicos y objetivos generales:

4.3.1. Proteger a los chamanes como depositarios de nuestros Dioses de los conocimientos ancestrales de orden cultural, religioso, científico y/o tecnológico que nos caracteriza como pueblos y que es base de nuestra riqueza.